

La memoria en la *Tertia et ultima pars Rhetoricae* de Juan Lorenzo Palmireno

Luis Merino Jerez
Universidad de Extremadura

Resumen: Se analiza aquí el breve pero interesante ensayo sobre la memoria que contiene la *Tertia et ultima pars Rhetoricae* de Juan Lorenzo Palmireno (Valentiae, 1566). La atención prestada a la memoria va más allá de lo habitual en los tratados retóricos de la época y se explica por el interés de algunos humanistas y de no pocos lectores por desarrollar la memoria *per locos et imagines* siguiendo las pautas dadas ya en la antigüedad por Cicerón, el autor de la *Rhetorica ad Herennium* y Quintiliano. Se pone de manifiesto la influencia de la doctrina aristotélica y tomista, así como de algunos tratadistas de retórica, como Petrus Ramus y Antonio Llull, y de memoria, como Ioannes Romberch.

Palabras claves: Palmireno. Retórica. Artes de memoria.

Abstract: The short but interesting essay on memory contained in the *Tertia et ultima pars Rhetoricae Laurentii Palmireni* (Valentiae, 1566) is analyzed here. This text focuses on memory much more than other contemporary rhetoric treatises, which would indicate to what extent not only humanists but also readers were interested on developing memory *per locos et imagines* by following the guidelines given in Antiquity by Cicero, the author of the *Rhetorica ad Herennium* and Quintilian. Finally the influence of the Aristotelian and Thomistic doctrine and of some writers, such as Petrus Ramus, Antonio Llull and Ioannes Romberch, is also studied.

Keywords: Palmirenus. Rhetoric. Mnemonics.

* Este trabajo ha sido posible gracias al Proyecto de Investigación “Retórica y artes de memoria” (FFI2011-26420) financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

La *Tertia et ultima pars Rhetoricae* de Juan Lorenzo Palmireno contiene un breve pero interesante ensayo en el que se aborda el estudio de la memoria desde diferentes puntos de vista. La presencia misma de la memoria en un tratado de retórica, en cuanto capítulo diferenciado y de cierta entidad, es una huella evidente de la doctrina clásica que, como es sabido, la considera uno de los *officia oratoris*, junto con la *inventio*, la *dispositio*, la *elocutio* y la *actio* o *pronuntiatio*. Palmireno y otros muchos tratadistas incluyen la memoria en sus manuales de retórica, a pesar de que algunos humanistas muy destacados insisten en la necesidad de no reducir el estudio de la memoria al ámbito de la retórica. El propio Palmireno es consciente de ello, pues al comienzo mismo del ensayo confiesa:

Memoriam ultimam oratoriae facultatis partem esse, nonnulli falso crediderunt; alii quartam vocant; at ni prorsus hallucinor aut omnibus disciplinis aut saltem iurisprudentiae sine ulla dubitatione tribuetur. Nos, ne auditores nostri a nobis neglectam esse conquerantur eam brevissime persequemur.¹

Por tanto, aunque reconoce que la memoria no es parte propia de la retórica, finalmente decide incluirla en su tratado, repitiendo así la fórmula que utilizan otros rétores contemporáneos (como Antonio Llul, Arias Montano o El Brocense) para introducir en sus manuales una materia que sobrepasa ostensiblemente el ámbito de su estudio. Esta forma de proceder responde en primera instancia al deseo de mantener el esquema clásico de las artes de retórica, recorriendo las doctrinas de los cinco *officia oratoris* en una suerte de reconstrucción arqueológica del modelo clásico, especialmente el de la *Rhetorica ad Herennium*.² Es posible también que los estatutos que regulan la enseñanza en universidades y colegios, o que la fuerza misma de la costumbre invitara, si no obligara, a mantener la memoria como parte canónica de la retórica. En este sentido conviene recordar que pocos años después Juan Costa tildará al Brocense de *magister novitatis* precisamente por sostener que la memoria no es una parte de la retórica.³

Creo, sin embargo, que a estos factores hay que añadir el auge de la mnemotecnia en el Renacimiento. Un auge, justo es reconocerlo, condenado por no pocos humanistas, como Erasmo y Vives, que se quejan del esfuerzo ingente que supone aprender y practicar el método para memorizar lugares e

¹ Juan L. Palmireno, *Tertia et ultima pars Rhetoricae*, Valentiae, ex typographia Ioannes Mey, 1566, p. 17.

²Asunto tratado ya por Luis Merino, *La pedagogía en la retórica del Brocense*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1992, pp. 58-60.

³ Juan Costa, *De utraque inventionem*, Pompeiopolis, Thomas Poralius Sabaudensis excudebat, 1570, f. 20v: *Novarum potius opinionum studiosus quam diligens veritatis indagator.*

imágenes.⁴ Con todo, el éxito de las artes de memoria no se explicaría si no fuera por la fascinación que despierta la memoria y por la existencia de un público más o menos aficionado a las exhibiciones mnemotécnicas. De estas exhibiciones se hacen eco Poliziano y Erasmo, aunque el mejor testimonio se encuentra en la segunda parte del *Phoenix* de Pedro de Rávena, en el capítulo titulado *Experimentum artis huius testibus comprobatur*.⁵

He de señalar que los capítulos dedicados a la memoria en la *Rhetorica* de Palmireno bien pueden considerarse como un breve ensayo sobre la memoria, en el que se plantean de forma resumida pero suficiente los hitos fundamentales del tema. El ensayo consta de 14 páginas organizadas en tres capítulos y rematado con un ejemplo que ilustra la práctica de la memorización *per locos et imagines*. Y ya al final se añade una suerte de biblioteca mnemotécnica que recoge los hitos bibliográficos más notables sobre la materia.⁶

Las artes de memoria de los siglos XV y XVI comienzan invariablemente con una nómina de ilustres memoriosos que por su prodigiosa capacidad se granjeaban la admiración y el asombro de todos. Está nómina se repite una y otra vez en las fuentes antiguas, medievales y renacentistas. Palmireno trae en las primeras líneas de su ensayo los nombres habituales: Cíneas, Temístocles, Mitrídates, Séneca, y añade otros, como los de algunos ilustres olvidadizos que, según la tradición, perdieron hasta tal punto la memoria que no sabían contar más allá del cuatro. Todo ello está tomado de las *Variae lectiones* de Marco Antonio Mureto, según confiesa el humanista, aunque podría haber bebido igualmente de otras fuentes, como Ravisio Téxtor o Antonio Sabélico.⁷

El primer capítulo contiene además la definición de memoria y la delimitación de su objeto. En este punto cabe decir que la definición de Palmireno entronca claramente con la tradición filosófica y no con la propiamente retórica, pues a diferencia de ésta, que define la memoria como

⁴ L. Merino, *La pedagogía*, pp. 49-50.

⁵ Luis Merino, *Retórica y artes de memoria en el Humanismo renacentista: Jorge de Trebisonda, Pedro de Rávena y Francisco Sánchez de las Brozas*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2007, pp. 168-179. Sobre Poliziano y Erasmo, p. 23.

⁶ Andrés Gallego Barnés, “Los apuntes bibliográficos en la obra de Juan Lorenzo Palmireno”, *Hommage à Robert Jammes*, vol. 2, ed. Francis Cerdan, Toulouse, Presses Universitaires Mirail, 1994, pp. 421-433.

⁷ Palmireno, *Tertia pars*, p. 18: *Sed haec referre copiosius non est huius instituti; lege, si voles, caput primum libri tertii variarum lectionum M. Antonii Muraeti*. Alude a *M. Antonii Muretii variarum lectionum libri octo*, Venetiis, ex officina Iordani Zilleti, 1559; Ravisius Textor, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Lugduni, apud Sebastianum Gryphium, 1551, t. II, p. 403; *Marci Antonii Cocci Sabellici de omnium gentium omniumque seculorum insignibus memoriae dignis factis et dictis, exemplorum libri X*, Basileae, per Henricum Petri, p. 582.

firma animi rerum et verborum dispositionis perceptio,⁸ Palmireno sostiene que *memoria est habitus seu affectio opinionis aut sensus, cum tempus accesserit*.⁹

Al entender la memoria como un *habitus*, es decir, una suerte de inclinación o disposición estable de una potencia intelectual, Palmireno muestra sin tapujos la adscripción aristotélica y tomista de su doctrina. Y esta misma perspectiva se aprecia en las consideraciones que siguen sobre el objeto de la memoria y su ubicación en el alma. Que no está en el intelecto se demuestra por el hecho de que los animales también pueden recordar. A continuación advierte que para algunos autores modernos la memoria no se distingue del sentido común, al que Aristóteles llama el primero de los sentidos, porque comparten un mismo órgano. A lo que responde que el fin del sentido común es recibir las nociones transmitidas por los sentidos exteriores, mientras que el fin de la memoria es conservar esa especie de fantasías. Como una misma facultad difícilmente puede a un mismo tiempo recibir y conservar, pues para recibir bien debe ser blanda y para conservar dura, fácilmente se concluye que no comparten un mismo órgano, porque el sentido común necesita un órgano blando y la memoria duro. En definitiva, si la fantasía es el depósito del sentido común, la memoria lo es de la potencia estimativa.¹⁰

Toda esta disquisición remonta en última instancia a la doctrina tomista, tal como la encontramos, por ejemplo, en la *Summa theologica*:

Recipere autem et retinere reducuntur in corporalibus ad diversa principia, nam humida bene recipiunt, et male retinent; e contrario autem est de siccis. Vnde, cum potentia sensitiva sit actus organi corporalis, oportet esse aliam potentiam quae recipiat species sensibilium, et quae conservet (...) Ad harum autem formarum retentionem aut conservationem ordinatur phantasia, sive imaginatio, quae idem sunt, est enim phantasia sive imaginatio quasi thesaurus quidam

⁸ Esta definición se repite con algunas variantes desde la *Rhetorica ad Herennium* hasta los rétores tardíos: *RHET. HER.* 1,3,7-8; *CIC. Inv.*, 1.9. *VICTORINVS* 1.7.6-8 (*Rhetores latini minores*, emendabat C. Halm, Lipsiae, 1863, p. 178); *IULIVS VICTOR Ars rhetorica* 23,1 (Halm, p. 440); *MART. CAP. De rhetorica* 6,8 (Halm, p. 455); *CASS. Rhet.* 2,19-20 (Halm, p. 495); *ALBINVS De arte rhetorica dialogus* 4,27-28 (Halm, p. 526).

⁹ Palmireno, *Tertia pars*, p. 18: *Memoria est habitus seu affectio opinionis aut sensus, cum tempus accesserit. Hinc sola animantia, quae sensum habent temporis, memoria praedita sunt atque ea ex parte, qua eius sensum habent. Memoria ergo animae potentia seu facultas subiectum habere res futuras non potest.*

¹⁰ Palmireno, *Tertia pars*, p. 19: *Munus sensus communis est recipere notiones transmissas a sensibus exterioribus. Munus memoriae est conservare, sicut φαντασία (Cicero visum appellat) sed diversa ratione. At quoniam eadem facultas bene simul recipere et conservare vix potest. Nam ut bene recipiat oportet ut sit molle, ut servet, ut sit durum, apparet facile non esse idem, nam sensus communis molle organum, memoria durum efflagitat. Operosum esset nunc persequi quo discrimine ab aliis sensibus memoria distinguatur. Sat erit hoc observasse, quemadmodum sensus communis habet thesaurum suum in φαντασία, sic ea, quae vulgo existimativa dicitur, in memoria.*

formarum per sensum acceptarum. Ad apprehendendum autem intentiones quae per sensum non accipiuntur, ordinatur vis aestimativa. Ad conservandum autem eas, vis memorativa, quae est thesaurus quidam huiusmodi intentionum.¹¹

Del análisis psicológico pasa al fisiológico. Sostiene Palmireno que la memoria está situada en el occipucio, por ser aquí donde encuentra la sequedad y la dureza adecuada para su funcionamiento. Inmediatamente después describe con cierto detalle los diferentes tipos de memoria que hay, y lo hace teniendo en cuenta las distintas combinaciones de humores que pueden darse en las personas. Advierte aquí, por ejemplo, que quienes aprehenden rápidamente no gozan de buena memoria, por tener en su cerebro un exceso de humor. En cambio, a quienes les cuesta más memorizar, suelen recordar durante más tiempo, gracias a la sequedad de su cerebro. No obstante, la excesiva sequedad impide que los recuerdos se impriman en la memoria. Añade luego que las impresiones más intensas, como los honores o las ofensas, se guardan bien en la memoria y para ilustrarlo acude el verso famoso de Virgilio que describe el rencor de Juno por la memoria viva de las afrentas: *Manet alta mente repostum*.¹² A continuación añade que la ausencia de intensidad emocional de un recuerdo puede suplirse con la repetición constante, como hacen los estudiantes que continuamente repasan las lecciones de sus maestros:

Deinde sit etiam aliquid in memoria diuturnum, non vehementi impressione sed adsidua et frequenti repetitione, ut solent qui praelectiones suorum doctorum memoriae commendant.¹³

En este punto establece una distinción interesante entre *memoria* y *recordatio*, a la que también llama *reminiscentia*. Dice Palmireno que la *recordatio* o *reminiscentia* es exclusiva de las personas, porque *recordatio ratiocinatio quaedam est*, es decir, el recuerdo es una forma de razonamiento.¹⁴ Aquí se hace evidente la impronta aristotélica e incluso tomista de esta doctrina, tal como comprobamos en la *Summa theologica*, donde se advierte que el hombre no sólo tiene memoria, como los demás animales, por el recuerdo inmediato de lo pasado, sino que además tiene reminiscencia, con la que analiza silogísticamente el recuerdo de lo pasado atendiendo a las intenciones individuales.¹⁵ La diferencia entre *memoria* y *recordatio* estriba, según Palmireno, en que la reminiscencia opera con palabras, mientras que

¹¹ *Summa theologica*, p. I, q. 78, a. 4 co.

¹² VERG. *Aen.* 1,26.

¹³ Palmireno, *Tertia pars*, p. 21.

¹⁴ Palmireno, *Tertia pars*, p. 21.

¹⁵ *Summa theologica*, p. I, q. 78, a. 4.

la memoria lo hace con el pensamiento.¹⁶ De nuevo un verso de la *Eneida* le sirve para ilustrar su doctrina: *et meministis, enim Divae, et memorare potestis*.¹⁷ Cierra esta disquisición aplicando su doctrina a los usos que Cicerón hace de la memoria en la tercera Catilinaria.

El capítulo tercero está dedicado a la memoria artificial. Palmireno describe someramente las doctrinas propias de la *memoria per locos et imagines*, que son harto conocidas desde la antigüedad. El pasaje reproduce sin apenas novedades lo dicho por Cicerón en el *De oratore*.¹⁸ Tampoco es original la imagen mnemotécnica que trae como ejemplo, pues se limita a reproducir la escena trazada por Antonio Lull en el capítulo 1 del libro 2 de sus *De oratione libri septem*, donde explica diferentes aspectos de la conjetura.¹⁹ Por tanto, la memoria *per locos et imagines* se aplica, según Palmireno, para la memorización de las doctrinas propias de *artes e institutiones*, sin embargo, para la memorización de textos literarios propone emplear la dialéctica ramista. Como es sabido, los ramistas distinguen dos tipos de *methodus*: la *methodus doctrinae* y la *methodus prudentiae*. Ésta última es la que organiza las composiciones literarias.²⁰ Pues bien, se trata de desentrañar el razonamiento silogístico subyacente en todo texto. Para ilustrar el procedimiento, Palmireno disecciona 28 versos de la primera de las *Heroidas* de Ovidio, esto es, la epístola de Penélope a Ulises, estableciendo la proposición, la asunción y la conclusión.

Si quis epistolam Penelopes ad Vlysem memoriae commendare velit, perpendat in primis ab illo versu: sed mihi quid prodest vestris disiecta lacertis usque ad quaecumque aequor habet. Syllogismo connexo tractari omnia et partes singulas annotabit, earumque praecipuas exornationes 4 primis versibus propositio continetur. Deinde sequitur amplificatio nondum positae assumptionis; tandem ubi ex 28 versibus: 4 propositioni, 16 assumptioni, 8 conclusioni tribuerit, non solam partes, sed partium quoque sententiam sibi repraesentabit. Nam cum scierit hic primo loco propositionem, secundo assumptionem etc intelliget quae vis cuiusque partis esse debeat.²¹

¹⁶ Palmireno, *Tertia pars*, p. 21: *Comemorationis et memoriae discrimen hoc est: illa sit verbis, haec cogitatione*.

¹⁷ VERG. *Aen.* 7,645.

¹⁸ CIC. *De orat.* 2,354 ss.

¹⁹ Palmireno, *Tertia pars*, pp. 27-28. Luis Martínez Falero, *Gramática, retórica y dialéctica en el siglo XVI. La teoría de la inventio en Antonio Lull*, Instituto de estudios riojanos, Logroño, 2009, p. 266. José M^a Maestre Maestre, “Los humanistas como precursores de las actuales corrientes pedagógicas: en torno a Juan Lorenzo Palmireno”, *Alazet*, 14 (2002), 157-174, p. 164. Menciono también por su interés a M^a José Cea Galán, *Discursos latinos de Juan Lorenzo Palmireno. Introducción, edición crítica, traducción, notas e índices*, Alcañiz-Madrid, Instituto de estudios humanísticos, 2009.

²⁰ L. Merino, *La pedagogía*, pp. 94-116.

²¹ Palmireno, *Tertia pars*, pp. 28-29. *Ov. epist.* 1,47-74.

El método consiste finalmente en memorizar cada una de las partes usando imágenes que reproduzcan el contenido y revelen el orden silogístico de la composición. No hay que olvidar en este punto que en las páginas anteriores Palmireno había definido la *recordatio* o *reminiscentia* como un razonamiento silogístico, en términos genuinamente aristotélicos. En el caso de la primera *Heroïda* el humanista propone memorizarla representando imágenes con las ruinas de Troya, agricultores, marineros, una mujer que pregunta solícita, notarios, batallas, naufragios y matanzas.

Sin embargo, Palmireno advierte que el sistema *per locos et imagines* no siempre es útil para memorizar textos extensos, por ello cree que es preferible adoptar la *methodi dispositio* y servirse de la ayuda que prestan las definiciones y las divisiones, que desbrozan el camino de la memoria y facilitan el aprendizaje del *verborum contextus*, pues, de acuerdo con lo dicho por Horacio, *verbaque provisam rem non invita sequentur*.²² A la *distributio rerum* le debe seguir la *meditatio per partes*, que se acompañará de una lectura *modica voce*, para que la memoria se ayude de la voz y del oído. La doctrina es de origen quintiliano, pero, tal como hemos señalado en otra ocasión, Palmireno la toma de las *Scholae dialecticae* de Petrus Ramus.²³

Concluye este ensayo con una breve bibliografía mnemotécnica que se organiza en dos apartados: el primero recoge algunas obras útiles para representar imágenes y el segundo una suerte de catálogo general de tratadistas de la memoria.²⁴ El primer nombre que aparece es el de Pedro de Rávena:

Si quis locis et imaginibus vehementer delectatur, legat libellum Petri Ravennatis de arte memoriae.²⁵

Siguen luego otros autores cuyas obras son útiles para componer imágenes. Cita los *Symbola heroïca* de Claude *Paladine*;²⁶ los *Pegma* (1555) de Pierre

²² HOR. *Arv* 611.

²³ L. Merino, *Retórica*, pp. 41-42. Palmireno, *Tertia pars*, p. 29. QVINT., *Inst.* 11.2.27-28. P. Ramus, *Scholae dialecticae*, col. 611.

²⁴ Este pasaje recuerda mucho la lista de *rhetores* y *oratores praecipui* que Palmireno dispone al comienzo de sus *Rhetoricae prolegomena*, Valentiae, ex typographia Ioannis Mey, 1567.

²⁵ Palmireno, *Tertia pars*, p. 29.

²⁶ Palmireno, *Tertia pars*, p. 29: *ut imagines celerius fingat legat Heroïca Claudii Paradini, Antuerpiae, in 16, anno 1553*. No he conseguido identificar esta edición. Las *Devises heoriques par M. Claude Paradin* se publicaron por vez primera en Lyon, por Jean de Tournes et Guil. Gazeau, en 1551. A ésta le siguieron otras ediciones, también en francés y aumentadas a partir de 1557, luego en 1563 etc. La versión latina es posterior, de 1562, luego de 1563, 1567 y 1583; ésta última, por cierto, en 16 y en Amberes (*Symbola heroïca M. C. Paradini [...] et D. G. Symeonis multo fidelius de Gallica lingua in latinam conversa*) pero no puede ser la citada por Palmireno, pues la *Tertia pars* se publicó en 1566. Cabe deducir que Palmireno

Coustau,²⁷ los *Emblemata* de Alciato,²⁸ los *Hieroglyphica* de Piero Valeriano²⁹ y los de Horapollo,³⁰ unos *Symbola Bocatti*, que bien pueden ser alguna de las muchas ediciones ilustradas de las *Genealogiae deorum* de Giovanni Boccaccio o, más bien, los *Symbolicarum quaestionum (...) libri quinque* de Achille Bocci³¹; y, por último, el afamado librito de Barthélemy Aneau titulado *Picta poesis*.³² Es una relación que, sin ser exhaustiva, resulta muy completa, y pone de manifiesto el interés de Palmireno por la emblemática, aunque en este caso sea como instrumento auxiliar de la mnemotecnia.³³ A

conoció una edición hoy perdida o más presumiblemente que confundió los datos editoriales de su referencia, pues tal vez quiso aludir a los *Heroica M. Claudii Paradini (...) et D. Gabrielis Simeonis Symbola iam recens ex idiomate Gallico in latino (...)*, Antuerpiae, Stelsius, 1563 (ejemplar conservado en la Herzog August Bibliothek de Wolfenbüttel). Sobre los *Symbola Heroica*: Alison Adams, Stephen Rawles, Alison Saunders, *A Bibliography of French Emblem Books*, Geneva, Droz, 1999-2002; y Alison Saunders, *The Seventeenth-century French Emblem. A Study in Diversity*, Genève, Droz, 2000.

²⁷ *Petri Costalii Pegma, cum narrationibus philosophicis*, apud Matthiam Bonhomme, Lugduni, 1555. En el mismo año apareció traducido al francés: *Le pegme de Pierre Cousteau, mis en francoys (...)*, Lyon, M. Bonhomme, 1555. Valerie Hayaert, “Pierre Coustau’s *Le Pegme* (1555): emblematics and legal humanism”, *Emblematica*, 14 (2005), 55-99.

²⁸ Los *Emblemata* de Alciato gozaron de amplia aceptación en toda Europa, como demuestran las decenas de ediciones latinas y traducciones en vernáculo que siguieron a la *editio princeps* de 1531.

²⁹ Los *Hieroglyphica* de Piero Valeriano constituyen la principal enciclopedia de imágenes simbólicas del Renacimiento. La *editio princeps* apareció en Basilea, en 1556, y es la versión a la que alude Palmireno, pues difícilmente pudo alcanzar a ver la segunda, de 1567, aumentada con dos libros de inspiración neoplatónica que son obra de Celio Agustino Curión. Sobre este autor y su obra cf. Piero Valeriano, *Jeroglíficos: prólogo general y libros I-V*, ed. F. Talavera Esteso, CSIC-Instituto de Estudios Humanísticos, 2013.

³⁰ Los *Hieroglyphica* de Horapollo son el precedente inmediato de los de Piero Valeriano. Se publicaron por vez primera en Venecia, en 1505, en las prensas de Aldo Manuzio. A esta edición primera escrita en griego le siguieron muchas otras con la traducción latina o vernácula (1517, 1547, 1554...). El propio Palmireno publicó la versión griega en Valencia, Antonio Sanahuja, 1556. José M^a Maestre Maestre, *El humanismo alcañizano del siglo XVI. Textos y estudios de latín renacentista*, Universidad de Cádiz, 1990, pp. 135 y 145.

³¹ *Achillis Bocchi Bonon. Symbolicarum quaestionum de uniuerso genere quas serio ludebat libri quinque*, in ædib. novæ academiæ Bocchianæ, Bononiæ, 1555. Hay una edición posterior, de 1574, que lógicamente no pudo manejar Palmireno, al menos antes de imprimir la *Tertia pars*.

³² *Picta poesis. Vt pictura poesis erit*, Lugduni, apud Mathiam Bonhomme, 1552.

³³ Santiago Sebastián López, “La influencia emblemática de Giovio sobre el humanista turolense Palmireno”, *III Coloquio de arte aragonés*, 1985 (2), 201-213; “Giovio y Palmireno: la influencia de la emblemática italiana”, *Revista del Instituto de estudios turolenses*, 1986 (76), 191-250. Andrés Gallego Barnés, “Un aspecto de la difusión de la emblemática: el *Alphabetum rerum heroicarum* de Juan Lorenzo Palmireno”, *Bulletin hispanique*, 1995 (97,

este respecto coincide con la actitud adoptada por otros humanistas de la época, como Juan de Aguilera y El Brocense, que recomiendan explícitamente servirse de los emblemas para alimentar el sistema *per locos et imagines* de la memoria artificial.³⁴ Inmediatamente a continuación de este primer repertorio bibliográfico Palmireno añade la siguiente acotación para expresar sus reticencias con la memorización de palabras:

Quamquam, ut aperte dicam quod sentio, verborum memoria infinitate formarum et imaginum perturbatur, dum propter singula verba ad singulas species est discipiendum.³⁵

Igualmente interesante y extensa es la nómina que da cuenta de los tratadistas de memoria artificial *per locos et imagines*.³⁶ Cita aquí a Cicerón,³⁷ a Quintiliano,³⁸ y a un enigmático Estéfano de Lauro de quien no nos consta obra alguna sobre memoria artificial. Cita también a Francisco Petrarca, cuyo nombre, como advierte Yates,³⁹ es habitual en las biblioteca mnemotécnicas no por haber escrito un *ars*, sino por las consideraciones que hace sobre la memoria en algunos capítulos del *De remediis utriusque fortunae*.⁴⁰ Cita también a un Matheolus Veronensis, que posiblemente confunde con el Matheolus Perusinus que es autor de un tratado sobre la memoria de amplia

1), 95-108. A quienes deseen destacar en el dominio de la memoria artificial Palmireno les recomienda, entre otras obras, la lectura de los *Emblemata Alciati* y los *Hieroglyphica* de Piero Valeriano; en su *De arte dicendi*, Valentiae, excudebat Petrus a Huete, 1573, pp. 73 y 74.

³⁴ L. Merino, *Retórica*, p. 74: *Hac in parte memoriae studiosum memoriae naturalis beneficio in Aegyptiorum litteris, quae Hieroglyphica vocantur, velim exercitatum; evolvat Emblemata uariorum authorum, ut uarias res variis significationibus depingat*. Pero antes que El Brocense (1582), Juan de Aguilera se había pronunciado en el mismo sentido en su *Ars memorativa: Atque in hunc usum non mediocriter poterunt nos iuuare nobiles pictores, ueteres caelatures, nec minus emblemata Alciati, Ausonii aut aliorum* (f. 13r).

³⁵ Palmireno, *Tertia pars*, p. 30.

³⁶ Palmireno, *Tertia pars*, p. 30: *Ego, ne lectores auidi mihi succenseant, catalogum auctorum qui de memoria per imagines verba fecerint, apponam*.

³⁷ Aurora Egido, “El arte de la memoria y el Criticón”, en *Gracián y su época*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1986. 25-66, p. 33. *Cic. de orat.* 2,350-360.

³⁸ QVINT. *inst.* 11,2.

³⁹ Frances Yates, *El arte de la memoria*, Madrid, Taurus, 1974, pp. 123 ss.

⁴⁰ Francesco Petrarca, *De remediis utriusque fortunae*, 1610: *dial. 8 De memoria*, pp. 57-59; *dial. 101 De inopi et infirma memoria*, pp. 631-632. Sobre la memoria en Petrarca cabe citar el magnífico estudio de Andrea Torre, *Petrarcheschi segni di memoria. Spie, postille, metafore*, Edizioni della Normale, Pisa, 2007.

difusión a finales del siglo XV;⁴¹ a Jacobo Publicio, autor de un *Ars memorativa* que inaugura la tradición mnemotécnica renacentista,⁴² y a Johann Ulrich Surgant, autor de un *Regimen studiosorum*, cuya *consideratio* XIX está dedicada a la memoria; y de un *Manuale curatorum predicandi*, que contiene un extenso ensayo sobre la memoria.⁴³ Otros autores aquí mencionados son Ioannes Reuchlim (posiblemente alude al capítulo *de memoria* que contiene el *Liber congestorum de arte praedicandi*),⁴⁴ Gregor Reisch (en cuya *Margarita philosophica* encontramos un breve capítulo dedicado a la memoria);⁴⁵ y Georgius Sibus, autor de un *Ars memorativa*.⁴⁶ Sigue luego el *Phoenix* de Pedro de Ravena, que cita ahora por segunda vez en estos términos: *Extat etiam libellus qui sic inscribitur "Foenix domini Petri Ravennatis memoriae magistri"*.⁴⁷

Por último, la relación bibliográfica se cierra con el *Congestorium* de Ioannes Romberch, que considera *omnium copiosissimum*; tal vez por ello lo cita pormenorizadamente, con mención explícita de lugar, editor y año: *Venetiis, per Melchiorem Sessam, 1533*.⁴⁸

La bibliografía mnemotécnica de Palmireno merece un breve comentario. Destaca el hecho de que los nombres citados tratan la memoria desde dos puntos de vista: el médico y el retórico, si como tal entendemos el método *per locos et imagines*. Llama la atención que no menciona a los tratadistas hispanos, como Pedro Ciruelo y Juan de Aguilera, y en cambio alude a un oscuro Estéfano de Lauro, de quien no tenemos otras noticias. Resulta sorprendente que confunda el nombre de Matheolus Perusinus y, sobre todo, que mencione el *Phoenix* de Pedro de Rávena por segunda vez, como si no cayera en la cuenta de que ya lo había citado pocas líneas más arriba. La nómina, por otra parte, se agota en fecha temprana, pues la obra citada más próxima en el tiempo es el *Congestorium* de Romberch, publicado tres

⁴¹ *Matheoli Perusini philosophi et medici clarissimi de memoria et reminiscencia ac modo studendi tractatus*, 1475. A esta edición le siguieron otras muchas en 1482, 1485, 1490, 1492, 1497 etc

⁴² El *ars memorativa* de Publicio es el último de un conjunto de tratados sobre retórica y epistolografía: *Artis oratoriae epitoma. Ars epistolandi. Ars memorativa*, Venetiis, Erhardus Ratdolt, 1482. Hubo otras ediciones en 1485, 1490 etc.

⁴³ [Basileae], 1502. *Manuale curatorum predicandi*, [Basileae], 1503, [fs.] 17v-18v. El *Manuale* volvió a publicarse, al menos, en 1506 y 1520.

⁴⁴ Phorca, 1504, pp. 29-32. Sobre el autor: Peter G. Bietenholz y Thomas B. Deutscher, *Contemporaries of Erasmus*, Toronto, 1985, p. 146.

⁴⁵ Friburgi, 1503, [pp.] 151-152.

⁴⁶ *Ars memorativa Georgi Sibuti Daripini concionatoribus et iurisperitis multum utilis et fructuosa*, Coloniae, in penatibus Quentell, 1505.

⁴⁷ Palmireno, *Tertia pars*, p. 30.

⁴⁸ Hubo una edición anterior: Venetiis, in edibus Georgii de Rusconibus, 1520.

decenios atrás. Todo esto se explica fácilmente al comprobar que el pasaje en cuestión reproduce con pocos cambios lo dicho por el propio Romberch al comienzo de su enciclopedia mnemotécnica:

Ipsam (memoriam) plerique medicinis et nonnullis ex Simonides inventione locis et imaginibus revelare diversa diversis ingeniis media excogitarunt. Inter quos Seneca, Tullius, Quintilianus, Stephanus de Lauro, Franciscus Petrarcha, Matheolus Veronensis, Iacobus Publicius; insuper Petrus Ravennas legum doctor, Ioannes Surgant, Ioan. Roechlim, Georgius Resch, Georgius Sibuti praecipui sunt, quos viderim et quam plures aliorum libros de hac arte impressos legerim.

En conclusión, los capítulos de Palmireno sobre la memoria en la *Tertia et ultima pars Rhetoricae* constituye un sucinto pero interesante ensayo que aborda el estudio de la memoria desde diferentes puntos de vista, tanto filosóficos, como retóricos, literarios y médicos. Un ensayo, todo hay que decirlo, al que renuncia en ediciones posteriores de su obra, ya fuera por el convencimiento de que la memoria no era exclusiva de la retórica, o simplemente porque abandonara su interés por el tema.